

Traslado

44

Señor.

JUEZ TERCERO DE FAMILIA DEL CIRUITO DE CARTAGENA.

E. S. D.

REF. PROC. ALIMENTOS.

Dte. Darling Rangel Ochoa.

Ddo. Petronila Tapias.

Rad. 352/2019.

Recibido
P20 AGO. 2019
En 450 p 14

Comedidamente en mi carácter de apoderado de la demandante, reconocido en auto, me permito acudir ante su digno despacho a fin de subsanar la demanda conforme a la providencia de fecha 06 de agosto del año en curso, notificada en estado el día 14 de agosto de 2019, en lo siguiente:

- Sírvase señor juez tenerse como domicilio de la demandante el barrio Blas de lezo M 12 lote 8, de la ciudad de Cartagena, así mismo, email Darling.rangelchoa@yahoo.es.

Agradezco de antemano por la pronta y oportuna resolución favorable.

Atentamente,



LEWIS RANGEL OCHOA

CC 8.853.311

T.P 134933 C.S DE LA J.

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR



NOTARIA UNICA DEL CIRCULO DE CURUMANI
Notaria Única - Doctora: **ANA ISABEL AGUILAR BRAVO**

Nit. 37312724-8

DECLARACIÓN EXTRAPROCESAL RENDIDA BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 113 DE LA LEY 195 DE 2010 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL

No.2

Ante mí, ANA ISABEL AGUILAR BRAVO, Notaria Única del Circulo de Curumani Cesar, COMPARECIÓ (eron) PETRONILA DEL CARMEN TAPIAS LONDOÑO identificado (s) con C.C. No. 49.550.489 Expedida(s) en CURUMANI - CESAR con domicilio(s) en CURUMANI - CESAR, CARRERA 13 No. 11 - 39 BARRIO EL PARAISO profesión u oficios: DOCENTE advertido (s) de la responsabilidad que implica el FALSO JURAMENTO, se procede a consignar la siguiente declaración; PRIMERA: Que los generales de la ley son como se encuentran aquí expresados y que no recae sobre él (los) deponente (s) causal alguna de incompatibilidad para realizar este tipo de acto. SEGUNDA: Que el contenido de esta declaración versa sobre hechos VERDADEROS y rinde a solicitud de: LA PARTE INTERESADA.

TERCERA: BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO MANIFIESTO QUE SOY MADRE CABEZA DE HOGAR. Y TENGO (2) PERSONAS A CARGO, MI HIJA LINA MARCELA PANESSO TAPIAS, IDENTIFICADA CON LA CEDULA DE CIUDADANIA NUMERO 1.064.722.878 EXPEDIDA EN CURUMANI - CESAR, QUE SE ENCUENTRA HACIENDO LA JUDICATURA EN DERECHO Y NO SON REMUNERADAS EN EL JUZGADO DE CURUMANI, CESAR, Y MI MADRE TERESA LONDOÑO DE TAPIAS, IDENTIFICADA CON LA CEDULA DE CIUDADANIA NUMERO 26.783.024 EXPEDIDA EN GUAMAL - MAGDALENA, PERSONA QUE CUENTA CON (87) AÑOS DE EDAD, Y DEPENDEN ECONOMICAMENTE DE LOS INGRESOS QUE YO DEVENGO.-

CUARTA: Que estos testimonios se rinden para :Trámites Legales y de Rigor.-

NOTARIA UNICA DEL CIRCULO DE CURUMANI - CESAR
Dra. Ana Isabel Aguilar Bravo
NOTARIA UNICA



SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL DEL CESAR

Humano en Línea

892399999-1

Nombre TAPIAS LONDOÑO PETRONILA DEL CARMEN
Esquema Primaria
Basico 3.919.989,00
Fecha Expd 10 ene 2020 03:35
Niv. Contratacion Propiedad

Documento 49550489
Centro Costo San Jose
Periodo pago 1 dic 2019 a 31 dic 2019
Cargo Docente de aula
Grado 14

BONIDOC	Bonif. Mensual Docentes		27.440,00	0,00
PGVAC	Pago Sueldo de Vacaciones		3.252.594,00	0,00
PRICL	Prima de Clima		135,00	0,00
PRIES	Prima de Escalafón		75,00	0,00
PRIGR	Prima Grado		150,00	0,00
SUEBA	Sueldo Basico		914.664,00	0,00
APFPM	Aporte Empleado Fondo Prest. Magisterio	F.P.S.M	0,00	335.576,00
APFSM	Aporte Empleado Fondo Solidaridad Magisterio	F.P.S.M	0,00	42.200,00
RTFSA	Retención en la Fuente por Salarios		0,00	265.000,00
EMBA1P	1326Embargo Uno Porcentaje		0,00	1.036.478,00
ADUCE	1335ADUCESAR		0,00	47.040,00
BAPOP	1358BANCO POPULAR		0,00	1.414.968,00
JOSELO	1415AUTOSEGURO (POR MUERTE)		0,00	6.000,00
SEGBOL	1604SEGUROS BOLIVAR		0,00	105.000,00
Totales:			4.195.058,00	3.252.262,00

Neto a pagar: 942.796,00

Fondos: F. Prestaciones Soc Del Magisterio



SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL DEL CESAR

Humano en Linea

892399999-1

Nombre TAPIAS LONDOÑO PETRONILA DEL CARMEN
Esquema Primaria
Basico 3.919.989,00
Fecha Expd 10 ene 2020 03:36
Niv. Contratacion Propiedad

Documento 49550489
Centro Costo San Jose
Periodo pago 1 nov 2019 a 30 nov 2019
Cargo Docente de aula
Grado 14

BONIDOC	Bonif. Mensual Docentes		117.600,00	0,00
PRICL	Prima de Clima		135,00	0,00
PRIES	Prima de Escalafón		75,00	0,00
PRIGR	Prima Grado		150,00	0,00
SUEBA	Sueldo Basico		3.919.989,00	0,00
APFPM	Aporte Empleado Fondo Prest. Magisterio	F.P.S.M	0,00	323.007,00
APFSM	Aporte Empleado Fondo Solidaridad Magisterio	F.P.S.M	0,00	40.400,00
ADUCE	1335ADUCESAR		0,00	47.040,00
BAPOP	1358BANCO POPULAR		0,00	1.414.968,00
JOSELO	1415AUTOSEGURO (POR MUERTE)		0,00	6.000,00
SEGBOL	1604SEGUROS BOLIVAR		0,00	105.000,00
Totales:			4.037.949,00	1.936.415,00

Neto a pagar: 2.101.534,00

Fondos: F. Prestaciones Soc Del Magisterio



SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL DEL CESAR

892399999-1

Humano en Linea

Nombre TAPIAS LONDOÑO PETRONILA DEL CARMEN
Esquema Primaria
Basico 3.919.989,00
Fecha Expd 10 ene 2020 03:34
Niv. Contratacion Propiedad

Documento 49550489
Centro Costo San Jose
Periodo pago 1 oct 2019 a 31 oct 2019
Cargo Docente de aula
Grado 14

BONIDOC	Bonif. Mensual Docentes		117.600,00	0,00
PRICL	Prima de Clima		135,00	0,00
PRIES	Prima de Escalafón		75,00	0,00
PRIGR	Prima Grado		150,00	0,00
SUEBA	Sueldo Basico		3.919.989,00	0,00
APFPM	Aporte Empleado Fondo Prest. Magisterio	F.P.S.M	0,00	323.007,00
APFSM	Aporte Empleado Fondo Solidaridad Magisterio	F.P.S.M	0,00	40.400,00
ADUCE	1335ADUCESAR		0,00	47.040,00
BAPOP	1358BANCO POPULAR		0,00	1.414.968,00
JOSELO	1415AUTOSEGURO (POR MUERTE)		0,00	6.000,00
SEGBOL	1604SEGUROS BOLIVAR		0,00	105.000,00
Totales:			4.037.949,00	1.936.415,00

Neto a pagar: 2.101.534,00

Fondos: F. Prestaciones Soc Del Magisterio

CERTIFICA

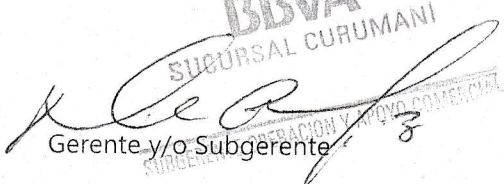
Certificamos que el(la) señor(a) PETRONILA DEL C TAPIAS LONDONO , identificado(a) con cédula de ciudadanía N° 49550489 , tiene obligación(es) financiera con **BBVA Colombia S.A.** , en nuestro producto de consumo descriminados así:

N° de Crédito	Plazo	Saldo a la Fecha
00130316009600176619	60	\$ 17,533,643.20

La presente se expide a solicitud del cliente, para trámites legales el 17 de Enero de 2020 .
Certificación expedida con saldo a la fecha de solicitud.

En caso de tener alguna solicitud adicional, comuníquese con nuestra línea de servicio al cliente 01 8000 912 227, en Bogotá 401 0000 o diríjase a cualquiera de nuestras oficinas a nivel nacional.

Cordialmente,


Gerente y/o Subgerente

BBVA
SUCURSAL CURUMANI
SUBGERENTE DE OPERACION Y APOYO COMERCIAL

BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A.
NIT : 860.003.020-1

CERTIFICA:

Que la señora **PETRONILA DEL CARMEN TAPIAS LONDOÑO**, identificado con cédula de ciudadanía No. **49,550,489** tiene las siguientes obligaciones en esta entidad financiera y se encuentran al día:

CREDITO	N.º CREDITO	VALOR	PLAZO	SALDO
Crédito Hipotecario	316-9600129782	25,000,000	120 MESES	14,037,820,23
Crédito Hipotecario	316-9600159912	54,000,000	120 MESES	46,239,977,38

Esta certificación se expide a solicitud del interesado 17 de Enero de 2020.

El estado de cuenta de la obligación que se presenta en este documento es valido unicamente para la fecha indicada en la impresión de esta consulta, por lo que no es un soporte para la cancelación de la obligación en una fecha distinta a la indicada o para la aplicación de pagos posteriores a la fecha de impresión de este detalle de deuda.

Atentamente,


NEIRIS MIRANDA NIZ

Sungerente

Sucursal Curumani

BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. "BBVA"